

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17607 MUEBLES ÉBANO, S.A.

Se convoca a los accionistas de Muebles Ébano, S.A., a la Junta General Extraordinaria de la compañía que se celebrará en el domicilio social sito en La Garriga (Barcelona), Polígono Industrial Congost, Parcela 12 en primera convocatoria el 29 de Junio de 2009 a las 19 horas y el día 30 de Junio de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, cuenta pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio social de 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.- Informe de los Administradores en la Junta relativo a la extinción de contratos de trabajo del personal de la compañía, indicando los trámites realizados, las causas, el resultado, los costes y las previsiones de futuro respecto de la producción.

Quinto.- Informe de los Administradores en la Junta relativo a la situación económica de la compañía, en el momento actual, causas que la han llevado a esta situación, previsiones a corto y medio plazo, respecto de la actividad productiva y otras previsiones de actuación que tengan trascendencia para la viabilidad y continuidad de la compañía.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Garriga, 19 de mayo de 2009.- Fdo.: Francesc Xavier Crusat Carrasco, Administrador solidario.

ID: A090040442-1